



JUNTA DE ESCUELA

ACTA nº05 DEL CURSO 2013/2014, DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2014

ASISTENTES

Director de Escuela:

Bretón Rodríguez, Javier

Secretario de Escuela:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Vicuña Martínez, Javier Esteban

Profesores:

Blanco Fernández, Julio

Celorrio Barragué, Luis

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

García Lozano, César

Gil Martínez, Montserrat

Jiménez Macías, Emilio

Lara Santillán, Pedro M.^a

López González, Luis M.^a

López Ochoa, Luis M.^a

Martínez de Pisón Ascacibar, Fco. Javier

Mendoza Villena, Montserrat

Rodríguez González, Carlos Alberto

En Logroño, a las 09:32 horas del martes día 29 de julio de 2014, en segunda convocatoria, y en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial situada en el Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores, ordinaria de 13 de febrero y extraordinarias de 21 de marzo y 30 de mayo de 2014.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de los Cronogramas de Actividades, para el próximo curso 2014/2015, de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, elaborados por sus correspondientes profesores responsables de asignatura y supervisados por los Directores de Estudio de las correspondientes titulaciones.
4. Designación, por sorteo público, del vocal titular por el Sector de PAS de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2014, en sustitución del designado por la Junta de Escuela en su reunión de 13 de febrero, una vez retirados del censo electoral de la Escuela los miembros de PAS adscritos a Departamentos que, estando incluidos orgánicamente en la Unidad de Administrativa "Politécnico y Departamental", prestan sus funciones en la ETSII.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de examen para las asignaturas de Ingeniería Industrial (2º ciclo), los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática y el Máster en Ingeniería Industrial, para el próximo curso 2014/2015.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores, ordinaria de 13 de febrero y extraordinarias de 21 de marzo y 30 de mayo de 2014.

La Junta de Escuela aprueba, por asentimiento, las actas de las reuniones anteriores, ordinaria de 13 de febrero y extraordinarias de 21 de marzo y 30 de mayo de 2014, presentadas a su consideración en esta reunión ordinaria.

JUNTA DE ESCUELA

2. Informe del Director.

El Director de Escuela informa a la Junta de distintos asuntos, empezando por el proceso de acreditación de las titulaciones de Grado impartidas en la Escuela, que arrancará durante el próximo curso. Está prevista una reunión mañana del Equipo Directivo de la Escuela con el Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente para que informe del calendario y de la Comisión a nombrar que se encargue de llevar el proceso de acreditación a término. Al respecto, el Equipo Directivo y los Directores de Estudio de Grado realizaron, a principios del año en curso, una pequeña autoevaluación con los modelos del Programa ACREDITA de la ANECA, de donde salió uno de los principales puntos a mejorar en nuestras titulaciones: la coordinación de nuestros estudios de Grado. De esta necesidad, la Comisión Académica de la Escuela aprobó en marzo la puesta en marcha del Protocolo para Coordinación de Estudios de la Escuela. Los modelos del Programa MONITOR de la ANECA también han servido para realizar los Informes Anuales de Seguimiento y Mejora de los estudios de Grado realizados para el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Escuela, en los que, al no haber egresados hasta el final de este curso, no hay ratios ni índices que tengan que ver con los resultados finales de nuestras titulaciones de Grado.

El Director informa del buen balance que ha tenido la puesta en marcha en el segundo semestre del curso, durante el proceso de elaboración de Fichas, Guías y Cronogramas de asignatura, del Protocolo para Coordinación de Estudios de la Escuela. El seguimiento de este proceso de coordinación ha permitido que distintos profesores de distintos departamentos se hayan reunido para discutir la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas a su cargo. El Director de Escuela felicita a los profesores que han participado en las reuniones de coordinación docente e indica que, con el curso ya terminado, solicitará a todos los profesores, mediante los informes ARAM que forman parte del citado protocolo de coordinación, el análisis del rendimiento de sus asignaturas y las acciones de mejora propuestas para, si es el caso, mejorar el desempeño de nuestros estudiantes. Para estos informes ARAM los profesores responsables de asignatura, mientras no estén disponibles los datos de las actas recopilados informáticamente por la Oficina de Calidad y Evaluación de la UR, podrían usar sus propios datos accesibles de calificación.

El Director de Escuela también informa del estado del protocolo para la realización de las pruebas de evaluación en los títulos de grado y máster de la ETSII, aprobado por la Comisión Académica de la Escuela después de recabar las sugerencias de la comunidad. El Subdirector, encargado de la redacción final del documento indica, mientras distribuye a los presentes el borrador del protocolo, que sería interesante recabar la opinión de los representantes de los estudiantes en la Junta de Escuela, por ser también los estudiantes los afectados en este procedimiento. También quiere agradecer a los profesores que han contribuido con sus sugerencias a este protocolo (*D. Francisco Javier Martínez de Pisón Ascacíbar, D. Juan Luis Varona Malumbres, D. Jacinto Santamaría Peña, D. Carlos Elvira Izurrategui y D. José Antonio Gómez Cristóbal*).

El Director de Escuela informa sobre la Jornada de Acogida y el Acto de Bienvenida para los nuevos alumnos universitarios del próximo curso. Este año, el Acto de Bienvenida para todos los nuevos alumnos con todos los Servicios, Facultades y Escuelas y asociaciones de la UR será el día 10



JUNTA DE ESCUELA

de septiembre, en el Polideportivo Universitario, y la Escuela tiene prevista la Jornada de Acogida para el día siguiente, 11, fuera de las jornadas lectivas, para no interferir con la docencia.

El Director de Escuela informa sobre el Máster en Ingeniería Industrial, que sale de nuestra Escuela para formar parte de la Escuela de Másteres y Doctorados de la UR. El Director de Estudios del Máster en Ingeniería Industrial, *D. Emilio Jiménez Macías*, pasará a depender de la Comisión Académica de esa Escuela mientras que *D. Javier E. Vicuña Martínez*, Subdirector de Escuela, parará a ser el Director de Estudios del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Mientras la Comisión Académica de la Escuela de Másteres y Doctorados de la UR no se ponga en marcha, la de nuestra Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial se ha hecho cargo de la admisión al Máster en Ingeniería Industrial, donde se ha primado (como indica la Memoria del Título) a los estudiantes con títulos en Ingeniería Industrial (Grados en Electricidad, Electrónica Industrial y Automática, en Mecánica, en Tecnologías industriales, e Ingenierías Técnicas Industriales con 240 ECTS equivalentes o más).

Por último, el Director informa sobre los cambios que se avecinan en la Normativa de Permanencia de la UR, que parece ser una de las más severas de España por una interpretación restrictiva de las consecuencias de no presentarse a un examen o suspenderlo: en la UR es, hasta ahora, equivalente, mientras que otras universidades lo diferencian. Esto ha conducido al hundimiento de las tasas de abandono de todas las titulaciones de la UR. Está prevista la modificación de esta norma básica universitaria para acomodarse a la interpretación general, pero el proceso es lento al tener que ser supervisado por el Consejo de Universidades. Para el próximo curso se podrá poner en las actas de los exámenes ordinarios la calificación de "NO PRESENTADO".

El Director comunica a la Junta los datos de nuevo ingreso, conocidos a esta fecha: 47 alumnos de nuevo ingreso en Ingeniería Mecánica, 17 en Ingeniería Eléctrica y 23 en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

3. Aprobación, si procede, de los Cronogramas de Actividades, para el próximo curso 2014/2015, de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, elaborados por sus correspondientes profesores responsables de asignatura y supervisados por los Directores de Estudio de las correspondientes titulaciones.

La Junta de Escuela aprueba, por asentimiento, los Cronogramas de Actividades para el próximo curso 2014/2015, de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Escuela, siguiendo el calendario de planificación. Estos Cronogramas deberán ser colocados a primeros de septiembre por los correspondientes profesores responsables de asignatura en sus aulas virtuales, para que estén a disposición de los alumnos matriculados en sus asignaturas. Si en el despliegue de contenidos de los cronogramas se detectaran erratas flagrantes de incongruencia con las guías aprobadas, se autoriza su modificación.

JUNTA DE ESCUELA

- 4. Designación, por sorteo público, del vocal titular por el Sector de PAS de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2014, en sustitución del designado por la Junta de Escuela en su reunión de 13 de febrero, una vez retirados del censo electoral de la Escuela los miembros de PAS adscritos a Departamentos que, estando incluidos orgánicamente en la Unidad de Administrativa “Politécnico y Departamental”, prestan sus funciones en la ETSII.**

El Secretario de Escuela informa que debido a una reclamación atendida al censo de PAS adscrito a la Escuela, el vocal titular por el Sector de PAS de la Junta Electoral de la Escuela para el presente año debe ser elegido de nuevo por sorteo público. Realizado el sorteo con el censo de PAS actualizado, ha resultado designada por la Junta de Escuela *D.ª Marina Pinillos Montalvo*.

La Junta Electoral de la Escuela para el año 2014 estará entonces formada por *D.ª Judit Mínguez Ceniceros*, profesora Presidenta de la Junta Electoral; *D. Francisco Javier Marrodán Esparza*, vocal profesor; *D.ª Marina Pinillos Montalvo*, vocal PAS; *D. Daniel Olano Lerena*, vocal estudiante y *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, Secretario de la Escuela y miembro nato de la Junta Electoral, en la que actuará como Secretario.

- 5. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de examen para las asignaturas de Ingeniería Industrial (2º ciclo), los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática y el Máster en Ingeniería Industrial, para el próximo curso 2014/2015.**

El Subdirector presenta a la consideración de la Junta de Escuela la propuesta de fechas de examen para el próximo curso 2014/2015 de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Escuela, incluyendo Ingeniería Industrial (2º ciclo), que está en proceso de extinción, y el Máster en Ingeniería Industrial, que arranca este próximo curso. Al respecto, señala mientras no esté activa la administración de la Escuela de Másteres y Doctorados de la UR, nuestra Escuela se ocupa de la organización de los espacios y los horarios del Máster, también de sus evaluaciones. Se desconoce cómo se organizará después, habida cuenta de que la Escuela de Másteres y Doctorados de la UR no dispone de edificio propio.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la propuesta de fechas de examen para el próximo curso 2014/2015 de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Escuela, autorizando a la Dirección de Escuela la subsanación de erratas y conflictos entre fechas y espacios disponibles para la realización de las pruebas de evaluación.

- 6. Ruegos y preguntas.**

D. Pedro M.ª Lara Santillán se interesa sobre la posibilidad de realizar un adelanto de convocatoria en las titulaciones de Grado de la Escuela, como se ha venido haciendo con los estudios de Ingeniería Técnica Industrial y de Ingeniería Industrial. El Director de Escuela señala que lo ha propuesto en la Comisión de Permanencia de la Universidad, señalando la diferencia de trato que



JUNTA DE ESCUELA

tienen los alumnos con alguna asignatura de cuarto curso suspendida, que disponen de una convocatoria de Trabajo Fin de Grado en marzo a la que pueden acudir en el curso siguiente si aprueban la/s asignatura/s suspensa/s en el primer semestre, mientras que deben esperar a la convocatoria de Trabajo Fin de Grado de junio si la/s asignatura/s suspensa/s están en el segundo semestre. Este razonamiento no ha convencido a los Decanos de las otras Facultades de la UR, que convienen en que el Trabajo Fin de Grado ha de ser tratado como una asignatura más, así que no hay planes de que puedan realizarse adelanto de convocatoria en Grados de la UR.

D. Luis M.ª López González, al hilo del proceso de acreditación de las titulaciones de Grado de la Escuela que arrancará el próximo curso, solicita que se realice una reunión abierta a todos los sectores de la Escuela antes del inicio del curso para informar, a todos, de este importante proceso. El Director de Escuela señala que, hasta tener un conocimiento más preciso del calendario del proceso de acreditación y de los agentes que deben intervenir en el mismo (sobre todo, la Comisión de Autoevaluación, que tiene un papel principalísimo), no hay mucho de qué informar. Además, señala que la semana anterior al inicio de curso estará muy saturada con los tribunales de evaluación de los Proyectos Fin de Carrera de las titulaciones que en este curso se extinguen.

Al respecto, el Director de Escuela solicita de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela la modificación del calendario de Defensa de Proyectos, para permitir que se habilite el jueves 11 y el viernes 12 de septiembre, tanto por la mañana como por tarde, como días para la defensa de los muchos Proyectos Fin de Carrera que se prevén (una cincuentena o así). La Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela acuerda, por asentimiento, la modificación propuesta de las fechas de Defensa de Proyectos, para permitir que se habilite el jueves 11, además del viernes 12 de septiembre previsto inicialmente, en función del número de proyectos depositados para su defensa.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas.

Logroño, a 29 de julio de 2014

Director de Escuela,

Secretario de Escuela,

Fdo.: Javier Bretón Rodríguez

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría